

# 1       **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXII**

## 2                                       **Actos Protocolarios**

### 3       **ARTÍCULO I: Apertura y comprobación del quórum**

4 Al ser las doce horas, del sábado 30 de junio de dos mil dieciocho, la Máster Lilliam  
5 González Castro en su condición de Presidenta de la Junta Directiva, procede con  
6 el primer llamado de apertura de la Asamblea General Extraordinaria CXXXII, del  
7 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, celebrada  
8 en el gimnasio del Centro de Recreo, ubicado en Desamparados de Alajuela, la  
9 señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, da la bienvenida e indica que  
10 conforme a la Ley Orgánica 4770 reformada por la Ley 9420, siendo que el artículo  
11 16 dice: "las asambleas se realizarán en primera convocatoria con la mitad más uno  
12 de los colegiados activos, una hora después, si están presentes un mínimo de cien  
13 colegiados", por lo tanto, en este momento hago el primer llamado conforme a lo  
14 que establece el artículo 16 de la Ley Orgánica 4770 reformada por la Ley 9420.  
15 Solicita a la Fiscalía que realice el recuento de las personas presentes, después de  
16 esto indica que hay un quórum de ocho personas, hago el primer llamado, pero al  
17 no tener la mitad más uno, se convoca una hora después para realizar el segundo  
18 llamado, en este caso a la una de la tarde. Muchas gracias. / **(Anexo 01)**.

19 La Máster Lilliam González Castro, en su condición de Presidenta de la Junta  
20 Directiva, realiza el segundo llamado de apertura de la Centésima Trigésima  
21 Segunda Asamblea General Extraordinaria, para lo cual solicita a la Fiscalía proceda  
22 con el conteo del quórum. Al ser las trece horas la fiscalía indica que el quórum es  
23 de ciento ochenta y cuatro colegiados, damos comienzo a la Asamblea General  
24 Extraordinaria ciento treinta y dos./ **(Anexo 01)**.

### 25       **Himno Nacional de Costa Rica.**

26 Toma la palabra la Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de  
27 Comunicaciones: de parte del Colegio de Licenciados y Profesores Letras, Filosofía,  
28 Ciencias y Artes les da una cordial bienvenida a esta Asamblea General  
29 Extraordinaria número ciento treinta y dos, saludamos a las y los miembros de la

1 Junta Directiva Nacional que nos acompañan en esta Asamblea, M.Sc. Lilliam  
2 González Castro, Presidenta de Junta Directiva; Licda. Alexandra Grant Daniels,  
3 Vicepresidenta; M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal; M.Sc. Marvin Jiménez Barboza,  
4 Tesorero; M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario; M.Sc. Violeta Cambroner  
5 Cascante, Prosecretaria; MBA Carlos Arias Alvarado, Vocal III, los miembros de  
6 Junta Directiva M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I y el Bach. Carlos Barrantes  
7 Chavarría, Vocal II, no nos acompañan por un asunto de salud, también saludamos  
8 a las y los señores Miembros de la Comisión de Reglamento: M.Sc. Lidia Rojas  
9 Meléndez, M.Sc. Dora Fallas Ceciliano, el señor Olman Ramírez Artavia, no nos  
10 acompaña también por razones de salud y extendemos este cordial saludo a todas  
11 las personas colegiadas que nos acompañan en esta asamblea de cada rincón del  
12 país, un sincero agradecimiento a ustedes por estar aquí. Les recordamos que en  
13 sus carpetas se encuentra la documentación de la Asamblea, el Orden del Día, la  
14 propuesta de Reglamento General, los lineamientos para el manejo del debate y la  
15 boleta de actualización de datos; asimismo les recordamos las salidas de  
16 emergencia al fondo del salón y a mi derecha, en el caso de una eventualidad les  
17 recomendamos mantener la calma y seguir las indicaciones del personal  
18 administrativo.

### 19 **Himno Nacional de Costa Rica**

20 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,  
21 indica que: seguidamente nos disponemos a entonar el Himno Nacional de Costa  
22 Rica, cuya letra estará proyectada en las pantallas.

### 23 **Himno del Colegio**

24 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,  
25 continua diciendo: con mucho orgullo entonamos el Himno del Colegio de  
26 Licenciados y Profesores, lo cual se procede de inmediato./

27 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones  
28 cede: la palabra a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva  
29 del Colegio, para una exhortación de bienvenida.

### 30 **Palabras de bienvenida de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta**

1 La Máster Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva: Buenas tardes  
2 estimados colegiados, un agradecimiento especial a todos y cada uno de ustedes  
3 por acompañarnos hoy en esta Asamblea Extraordinaria que es tan importante para  
4 todos y cada uno de nosotros, agradecerles porque deberás el haber dejado hoy  
5 sus labores que puedan estar aquí con nosotros es una bendición. Indica que  
6 realizará una pequeña oración para darle gracias a Dios y procede a realizarla. Hoy  
7 es un día importante, tenemos el Reglamento General que se ha revisado bastante  
8 para darles a ustedes un producto, lo mejor posible, así que es muy importante  
9 para nosotros que ustedes estén aquí. Solicita un minuto de silencio, ya que la  
10 semana pasada falleció una persona en una actividad del Colegio, la señora tuvo  
11 un infarto y murió aquí en las instalaciones en una actividad que había, entonces  
12 queremos hacer un minuto de silencio y además también tenemos otro compañero  
13 que murió hace poquitos días quien fue miembro de la Junta Directiva del Colegio  
14 hace unos años, entonces queremos por favor hacer el minuto de silencio por la  
15 Profesora Ana Victoria Hernández Mora, que era de la ciudad de Heredia, era  
16 Representante Institucional de nuestro Colegio y por el Profesor Madriz Castro, que  
17 él fue miembro de la Junta Directiva hace algunos años. Procedemos al minuto de  
18 silencio. Muchas gracias y muchísimas bendiciones a todos, que Dios los  
19 acompañe./

20 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,  
21 indica que: a continuación, la señora Presidenta procederá con la apertura y  
22 comprobación del quórum y el señor Jimmy Güell Delgado dará la lectura del orden  
23 del día.

## 24 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día (Anexo 02)**

25 El señor Jimmy Güell Delgado, Secretario: Buenas tardes a todos, el orden del día  
26 es el siguiente:

### 27 **ORDEN DEL DÍA**

#### 28 **I. Apertura y comprobación del quórum**

#### 29 **II. Lectura y aprobación del orden del día**

1 **III. Aprobación de permanencia de personal administrativo en la**  
2 **Asamblea.**

3 **IV. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**

4 **V. Presentación y discusión y aprobación del Reglamento General del**  
5 **Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y**  
6 **Artes.**

7 **VI. Clausura de la Asamblea.**

8 La señora Presidenta, solicita a la Fiscalía proceda con el conteo del quórum, listo  
9 esto, indica que hay un quórum de doscientas veintitrés personas, por lo tanto, se  
10 procede a la votación orden del día: indica que los que tengan a bien aprobar el  
11 orden del día, por favor sírvanse ponerse de pie, los que estén en contra y los que  
12 se abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado de:

13	Quórum	223
14	A favor	223
15	En contra	0
16	Abstenciones	<u>0</u>
17	Suma de votos	223
18	Votos requeridos para su aprobación	113

19 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

20 **ACUERDO 01:**

21 **Aprobar el Orden del Día tal y como fue presentado y publicado para**  
22 **el desarrollo de la Centésima Trigésima Segunda Asamblea General**  
23 **Extraordinaria, celebrada el 30 de junio de 2018, el cual dice así:**

24 **ORDEN DEL DÍA**

25 **I. Apertura y comprobación del quórum**

26 **II. Lectura y aprobación del orden del día**

27 **III. Aprobación de permanencia de personal administrativo en la**  
28 **Asamblea.**

29 **IV. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**

1           **V.      Presentación y discusión y aprobación del Reglamento General**  
2                           **del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,**  
3                           **Ciencias y Artes.**

4           **VI.     Clausura de la Asamblea.**

5                           **/Aprobado por doscientos veintitrés votos a favor, cero en contra y**  
6                           **cero abstenciones, para un total de doscientos veintitrés votos./**

7    La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,  
8    manifiesta que: seguidamente continuamos con la aprobación de permanencia del  
9    personal administrativo en la Asamblea.

10   **Artículo III: Aprobación de permanencia de personal administrativo en la**  
11   **Asamblea. (Anexo 03)**

12    La señora Presidenta, indica lo siguiente: le ruego al personal de Fiscalía proceder  
13    con el conteo del quórum, como ustedes saben la Asamblea tiene que contar con  
14    el personal administrativo para hacer su función y la Asamblea tenga el apoyo  
15    necesario. Vamos a contar el quórum para proceder con la votación.

16    A la 1:23 minutos se cuenta con un quórum de doscientas trece personas, por lo  
17    tanto, los que tengan a bien aprobar la permanencia del personal administrativo,  
18    del personal técnico y el abogado de la Asamblea, sírvanse por favor ponerse de  
19    pie, después los que no estén de acuerdo y los que deseen abstenerse en ese orden  
20    consecutivo, para un resultado de:

21            Quórum	213
22            A favor	212
23            En contra	1
24            Abstenciones	0
25            Suma de votos	<u>213</u>
26            Votos requeridos para su aprobación	107 <b>(Anexo 03)</b>

27    De acuerdo con la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

28           **ACUERDO 02:**

1 **Autorizar que el abogado de la Asamblea Licenciado Boris Molina**  
2 **Acevedo y el personal administrativo del Colypro, permanezcan en**  
3 **este recinto, durante el desarrollo de la Asamblea General**  
4 **Extraordinaria CXXXII, celebrada el sábado 30 de junio de 2018.**  
5 **/Aprobado por doscientos doce votos a favor, uno en contra y cero**  
6 **abstenciones, para un total de doscientos trece votos./**

7 La señora Presidenta informa que continuamos con la exposición de lineamientos a  
8 seguir en la Asamblea.

9 **Artículo IV: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea (Anexo**  
10 **04)**

11 La señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, da lectura a los lineamientos a  
12 seguir, en la Asamblea **(Anexo 04)**, los que se transcriben según su lectura:

13 **MANEJO DEL DEBATE DE LA ASAMBLEA**

- 14 1) Los asuntos deben ser tratados en el orden de la convocatoria. Si se quiere  
15 alterar el orden se debe presentar una moción de orden en este sentido.
- 16 2) Por cada uno de los temas de agenda se destinará un total de 30 minutos, que  
17 se pueden extender por 15 minutos más. Pueden hablar hasta tres defensores  
18 y tres opositores de la moción. Si no hay ningún colegiado en contra, se puede  
19 pasar a votar inmediatamente.
- 20 3) Al mismo tiempo que se debate sobre el punto de la Agenda, los asambleístas  
21 pueden presentar mociones sobre el tema. Corresponderá a la Presidencia  
22 distribuir equitativamente el tiempo de participación de cada asambleísta.
- 23 4) Durante el debate, quien esté hablando podrá ser interrumpido si él lo permite,  
24 pero este tiempo, que no podrá exceder de dos minutos, se le descontará a  
25 quien estuviere en uso de la palabra.
- 26 5) El orador deberá concretarse al asunto en debate, y en caso contrario la  
27 Presidencia podrá llamar la atención para que se ajuste al tema debatido. De no  
28 acatar esa disposición, la Presidencia lo podrá privar del uso de la palabra.
- 29 6) Hay tres tipos de **mociones**:

1           a) **De orden:**

2           Incide en el curso que sigue el debate. Propone la suspensión, el  
3           levantamiento de la sesión, prolongación o reapertura del debate sobre un  
4           asunto, siempre y cuando no se haya votado, y cualquier otro aspecto de  
5           procedimiento.

6           La moción de orden aceptada por la Presidencia, será conocida de inmediato  
7           por la Asamblea una vez que termine de hablar el que esté en uso de la  
8           palabra.

9           En las mociones de orden hablan dos a favor y dos en contra, cada uno  
10          dispondrá de cinco minutos; y no podrán referirse al fondo del asunto.  
11          Concluida la discusión, la Presidencia la someterá a votación.

12          b) **De Forma:**

13          Es la que propone corregir el estilo sin alterar el fondo del texto de lo que se  
14          discute o aprobó. La corrección se puede hacer de inmediato o nombrar una  
15          comisión de estilo para que revise y corrija los textos aprobados sin alterar  
16          su sentido.

17          c) **De Fondo:**

18          Es aquella que implique alternativa de solución o adición a una propuesta  
19          base. Podrán presentarse en cualquier momento mientras no se haya pasado  
20          a otro asunto de la agenda. Cuando se lee la propuesta base se leerán  
21          también las mociones de fondo presentadas.

22          Igualmente al discutir las mociones de fondo, que sólo se entran a discutir si  
23          se rechaza la propuesta base, hablarán tres a favor y tres en contra, hasta  
24          por un máximo de cinco minutos por orador.

25          **'Votaciones:**

26          El reglamento exige que el voto se manifieste poniéndose de pie y no podrá ser  
27          nominal.

28          La Presidencia deberá anunciar dos veces que se procederá a votar el asunto y  
29          una vez que esta inicie no podrá ser interrumpida.

1 Todos los asuntos se resuelven por mayoría simple, a excepción de los  
2 siguientes, que requieren dos terceras partes del total de los presentes:

3 a) Publicación y modificación de reglamentos.

4 b) Proyectos de modificación de la ley.

5 c) Relacionados con la firmeza de los acuerdos.

6 En los casos de votación calificada debe contabilizarse el número de personas  
7 que compone la Asamblea antes de realizarse la votación, con el fin de poder  
8 determinar si se cumple con la mayoría señalada.

9 Las abstenciones se suman al bando que haya alcanzado más votos.

10 7) Si un asunto es susceptible de dividirse en partes, podrá votarse fraccionado,  
11 pero luego deberá votarse en su totalidad.

12 ***(Arts. 11 al 14 del Reglamento General)***

13 **Artículo V: Presentación y discusión y aprobación del Reglamento General**  
14 **del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y**  
15 **Artes. (Anexo 05)**

16 La señora Presidenta, continua con la palabra: vamos a comenzar con el primer punto que  
17 es la presentación y discusión y aprobación del Reglamento General del Colegio de  
18 Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, para lo cual hay mociones  
19 en la mesa presentadas, la primera que tenemos es una moción presentada por el señor  
20 Carlos Retana López y dice así: **"Aprobar en su totalidad el Reglamento General del**  
21 **Colegio y que pase a revisar solo el artículo 30 párrafo primero, Artículo 24,**  
22 **inciso B y Artículo 26 inciso B". (Anexo 06).** La señora Presidenta le cede la palabra  
23 al señor Retana López para que se refiera a la moción presentada, quien manifiesta: Carlos  
24 Retana López, cédula [REDACTED], quisiera antes de entrar en la moción, cuando fue  
25 creada la nueva Ley, tuvimos que crear reglamentos para soportarlo, en la Asamblea  
26 anterior aprobamos el Reglamento Electoral, hoy estamos viendo la aprobación del  
27 Reglamento General y luego vendrá el Reglamento Ejecutivo. Este reglamento fue creado  
28 en un trabajo conjunto que hizo la Comisión de Reglamento con las Juntas Regionales, con  
29 las Juntas Regionales estuvimos reunidos tres días, trabajando mañana, tarde y noche, las  
30 Juntas Regionales de una forma representan a todos los Colegiados haciendo un trabajo  
31 conjunto para la creación de nuestro Reglamento, aquí fueron incorporadas todas y



1 después de esto se revisaron los vicios de calidad y fue propuesto el Reglamento tal y como  
2 está y después de eso nosotros seguimos insistiendo revisando un par de aspectos que  
3 comprometen al Colegio, por eso es que puse la moción. Nosotros hemos revisado y  
4 sentimos e incluso con asesoramiento legal en que está en perfecto estado del Reglamento  
5 General, solamente hay dos aspectos que hay que revisar, uno es el Artículo 24, si tienen  
6 la amabilidad de revisarlo, ya que tenemos cinco minutos, Artículo 24 en el apartado B que  
7 refiere a los estipendios y dice así: **"Quien ejerza la Presidencia de la Junta Directiva  
8 no devenga dietas sino un estipendio por el ejercicio de sus funciones y la  
9 responsabilidad que se le encomienda. Y esto es lo que propongo que  
10 eliminemos "Con miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o  
11 superior al horario administrativo establecido para la Corporación"**, porque hemos  
12 consultado con abogados penalistas en la parte con pronunciamiento de la Sala Segunda,  
13 cuando limitamos a un Fiscal o a un Presidente a una jornada horaria, luego cuando termine  
14 su periodo de tres años, va a venir al colegio a cobrarle extremos laborales y no queremos  
15 esto, la verdad es que es suficiente con las dietas y estipendios que se pagan al Fiscal y al  
16 Presidente, para que luego venga a decirle a Colegio que nos quiere cobrar liquidación,  
17 aguinaldo y un montón de cosas más que no se le pagaron, entonces queremos evitar esa  
18 parte en el 24 B y luego en el 26 es el mismo apartado que opera para Fiscal, igual eliminar  
19 lo mismo que incluya un horario para que después o nos venga a cobrar los extremos  
20 laborales y bueno para no abusar del tiempo, en el artículo 30, ya eso es un error, cuando  
21 fue redactado este Reglamento no había sido construido el Reglamento Electoral, entonces  
22 la propuesta que tenía el Tribunal, que no sabíamos dónde lo había sacado, de que las  
23 Juntas Regionales no podían reelegirse eso quedó anulado en el Reglamento Electoral, y  
24 aquí dice en el Artículo 30 en la última oración que dice: **"Su nombramiento es por un  
25 periodo de tres años, sin derecho a reelección continua o elección en otro  
26 puesto"**, esto hay que eliminarlo porque en el Reglamento Electoral, eso ya fue eliminado,  
27 allá dice que no y aquí sigue diciendo que sí, porque eso se había dado cuando el  
28 Reglamento Electoral no se había aprobado, esto sería de mi parte. Proponemos esto para  
29 no revisar punto por punto, si no vamos a salir a las ocho de la noche. Muchas Gracias./  
30 La señora Presidenta, toma la palabra nuevamente: Tengo una solicitud de palabra en  
31 contra, del señor William Quirós Selva, sobre la moción en discusión: buenas tardes, William  
32 Quirós Selva, cédula [REDACTED], vamos a ver, ese tipo de moción aparentemente es como

1 salomónica, salomónica para las gentes que desde que llegan al recinto quieren retirarse y  
2 yo creo que desde el momento, como lo decía la Presidenta que sacamos el rato para venir  
3 acá, es porque traemos propuestas que hemos estudiado y que queremos que se incluyan  
4 asuntos importantes, el compañero proponente decía que esto se conoció a nivel de  
5 regionales y estuvieron altas horas de la noche y más, otros también hicimos ese trabajo  
6 de análisis, hicimos ese trabajo de propuesta y estamos aquí para tratar de que se conozcan  
7 las que yo hice para decir algo, las que hizo A, B y C compañeros y otro montón que pueden  
8 haber por ahí, en alas de la transparencia, la democracia y la participación es necesario  
9 que un documento como este sea digerido, arreglado y en el mejor de los casos modificado,  
10 igual si no se cree que es necesario hacer ese tipo de modificaciones, pues no se hace.  
11 Hacer artículo por artículo, efectivamente es un poco tedioso, pero es lo más apropiado si  
12 queremos ser muy responsables con un documento fundamental de la corporación como  
13 es el Reglamento General, pero aparte de lo dicho, yo desearía que de alguna manera la  
14 propuesta hecha permita que por lo menos se conozcan las modificaciones que algunos  
15 traemos, que deberían ya estar presentadas en la mesa principal, con eso nos garantizamos  
16 que se discuta y se aporte en algunos aspectos que probablemente los compañeros de las  
17 regionales hoy vieron o pasaron por alto y si algunos traemos propuestas, hombre, que  
18 importante que las podamos discutir también, porque aprobar una moción en los términos  
19 en que está es prácticamente amordazar la participación de quienes traemos algo a  
20 propósito del Reglamento que se va a estudiar, para ir artículo por artículo, pero si fuera  
21 así yo pediría por lo menos que incluyan al interior de la moción presentada "que se  
22 conozcan las propuestas que los compañeros traigan para que no solo se hable o se  
23 conozca lo que está en la mesa, sino adicionalmente lo que cada uno de los que estamos  
24 aquí podamos haber traído y queramos aportar. En esa línea es que entonces pido a la  
25 Asamblea tomar una de las dos posibilidades, insisto, rechazarla del todo o integrar, abrir  
26 un espacio que permita integrar las propuestas que traemos para efectos que también se  
27 tomen en cuenta algunos de nosotros hemos hecho allá en la casa concienzudamente y el  
28 gran ejemplo de lo que hay que corregir es en los artículos 11 y 12 en donde se está  
29 disminuyendo la participación de cinco minutos que está ahora a dos minutos, eso por  
30 ejemplo es una de las grandes cosas que hay que variar, desmole pensamiento a eso.  
31 Gracias/

1 La señora Presidenta, manifiesta: Tengo una solicitud de palabra en contra, del señor Carlos  
2 Arce Esquivel, sobre moción en discusión: Carlos Luis Arce Esquivel, cédula [REDACTED], muy  
3 buenas tardes para todas, para todos, voy hacer esta intervención con pesimismo, yo  
4 entendí que lo que pasó en la última Asamblea fue el caso de la aprobación de la materia  
5 electoral, esto no se iba a dar hoy, creí que aquí privaba el análisis antes que el tiempo, un  
6 Reglamento General en un Colegio de Abogados y lo sabe la abogada que está aquí, el  
7 último Reglamento tardaron tres días en este Colegio en tres sesiones para aprobarlo y a  
8 nosotros nos piden acá amparado en una forma de traer cierta cantidad de gente para  
9 voten de una u otra manera, vienen y votan y no saben lo que votan, entonces aquí que  
10 es el Reglamento General es uno de instrumentos más importantes porque operacionaliza  
11 la vida de la Corporación, en un trabajo que se hizo ahí con otros compañeros aparecen no  
12 menos de cincuenta asuntos por discutir, pero que fácil es llegar a decir aprobemos de esta  
13 manera, como es que hay gente que se presta para servir a otros por algunos intereses;  
14 yo no sé porque de esta manera y porqué se maneja de este modo por parte de muchas  
15 partes, eso no es forma de crear una Corporación seria y responsable. El día de mañana  
16 van a ir apareciendo los problemas, las vicisitudes, las ingratitudes simple y sencillamente  
17 porque no supimos ser colegiados, muchas gracias./

18 La señora Presidenta, cede la palabra al señor Félix Salas Castro, a quien le indica que esta  
19 en uso de la palabra en contra de la moción: Félix Ángel Salas Castro, cédula [REDACTED],  
20 no voy hablar mucho sino a concretar, y en resumen lo que me preocupa siempre es como  
21 se ha interpretado la Ley a favor de grupos grandes o pequeños o de la Junta, voy de una  
22 vez al grano; ponen a la Junta a modificar los símbolos del Colegio, eso se hizo una vez  
23 estando yo, no sé si estuve de acuerdo o no, no me acuerdo, pero que se modifique el  
24 símbolo por parte de la Junta no me parece. Artículo 5: la Junta no le puede atribuir  
25 funciones a la Fiscalía, señores cuidado, bien clarito dice el artículo de la Fiscalía, es un  
26 órgano independiente, o puede la Junta ponerle ninguna función a la Fiscalía, solo resumo  
27 la idea, el artículo 8 y el artículo 7, están poniendo que después de una hora de iniciada la  
28 Asamblea, los colegiados no pueden ingresar a la Asamblea, como lo hablamos algunos en  
29 algunas reuniones, no puede ser que a mí me quiten el derecho si llegué dos horas después,  
30 o puede ser que yo tenga interés solo en el tema segundo y no en el primero, ¿por qué  
31 limitar ese derecho?. Artículo 11, ya William lo dijo, en las comisiones por ejemplo, la Ley  
32 dice que la Junta tiene nada más derecho de nombrar comisiones Ad Hoc, en el glosario le

1 agregan Comisiones Especializadas, eso puede traer complicaciones cuando se vaya a crear  
2 una comisión, porque yo no tengo que ser un especialista en cosas del Colegio, puedo  
3 como colegiado participar en una comisión, bueno ahora puede haber comisiones  
4 especializadas, de esas que nombran podrían algunas. Artículo 23: dietas, yo no me voy a  
5 oponer a ninguna dieta, porque total si la Asamblea la aprueba, la aprueba, pues la gente  
6 cree que yo me opongo a una dieta por oponerme, miren señores se aprobó un tipo de  
7 dieta para el Tribunal Electoral en el Reglamento de Electoral, se está aprobando un tipo  
8 de dieta para la Presidenta y la Fiscal o salario y un tipo de dieta para Regionales y otro  
9 tipo de dieta para el Tribunal de Honor, no puede ser, somos iguales todos, porque hacer  
10 esas diferencias y así esto no se puede aprobar tan en carrera. Artículo 27 al 35, las  
11 Regionales están entregándose, el inciso L de la Ley 4920, dice muy claramente señores,  
12 a las Regionales que les pasa, dice la Ley, las Regionales serán creadas por Asamblea y es  
13 la Asamblea la que les establece el Reglamento y en ese Reglamento van las funciones y  
14 las atribuciones de la Asambleas y ustedes que están aceptando, no me acuerdo si es el  
15 artículo 31 o 32, que la Junta las administre o las gobierne mediante un manual de Junta  
16 Directiva, eso ha sido hasta ahora que no ha estado la Ley, pero la Ley está diciendo  
17 claritico, es la Asamblea que define el Reglamento, el Tribunal Electoral les dije hace poco,  
18 independícense, el abogado del Tribunal tiene que ser externo, no puede ser de la Junta  
19 Directiva, porque el que paga la música manda el baile, y luego en el Artículo 49 hay un  
20 error garrafal, están confundiendo políticas emitidas por la Asamblea con plan de trabajo,  
21 de las políticas tiene que salir el plan de trabajo y del plan de trabajo se agarran las Juntas  
22 Regionales para elaborar su plan de trabajo, pero aquí hay un juego de palabras para que  
23 le quede la autoridad a la Junta de definir las políticas y no hablan de definir el plan, cuidado  
24 porque estamos entregando el poder de la Asamblea y finalmente este documento está  
25 eliminando acuerdos que tomaron asambleas hace varios años de destinar 20% al  
26 Departamento de Formación Académica y 12% a la Fiscalía, todo eso se está yendo al  
27 carajo como dicen en la navegación, muchas gracias./

28 La señora Presidenta indica que hay una solicitud de palabra a favor de la moción del señor  
29 Michael Tiffer Ortega: Michael Tiffer Ortega, soy miembro de la Junta Regional de Cartago,  
30 cédula [REDACTED], aquí en esto voy a ser lo más breve que se pueda, sabemos lo  
31 complicado y lo difícil de llegar a un consenso, todos tenemos ideas, todos podemos agarrar  
32 la Ley y tomar un criterio y aquí es que podamos todos tener la razón y hemos partido del

1 hecho, bueno que el Colegio tiene que partir de algo, bien o mal, y yo les puedo garantizar  
2 de que en ninguna parte de este país hay un Reglamento perfecto, no todo está escrito en  
3 piedra, aquí en el caso de nosotros de las Juntas Regionales hemos sido partícipes en  
4 escuchar a los demás, hemos trabajado con respecto a eso, las juntas en este caso  
5 representamos una región donde hacemos participar a los colegiados de esa región y yo  
6 aboco por la región de Cartago en este caso y sé que más regiones como Guápiles, como  
7 Limón lo han hecho. Las Comisiones han sido abiertas, yo he sido uno que he venido desde  
8 Cartago hasta acá Alajuela, a parte del trabajo que se hizo de una capacitación de tres  
9 días, las Juntas Regionales ven en comisiones, capítulo por capítulo, porque aquí más es el  
10 meoño por las Juntas Regionales, cada Junta Regional tiene su realidad, no es la misma  
11 realidad de la región de Guanacaste a la realidad de San José, no es la realidad de Alajuela  
12 a la de San Carlos, entonces no podemos encasillarnos mucho en un reglamento, es más  
13 fácil venir a decir, no me parece, no me parece, no me parece, bueno que no se ha dado  
14 el caso en este momento, pero si es importante compañeros siempre en todos los procesos,  
15 igual pasó con el Reglamento de Elecciones, nosotros estamos aquí es porque nos importa  
16 el Colegio, hoy estamos de vacaciones, pero si estamos aquí todos, es porque queremos el  
17 Colegio, nunca vamos a llegar a un consenso, eso tenemos que tenerlo claro, yo quisiera  
18 ver si están dispuestos a ver 65 artículos hoy o venir 15 días después, cuando se vio por  
19 primera vez el Reglamento de Elecciones en cuatro horas vimos cuatro artículos de 65, y  
20 si yo estoy mintiendo, que este momento se ponga de pie, entonces eso es lo que queremos  
21 para esto, porque viene también el Reglamento Ejecutivo y la Ley establece plazos y más  
22 bien estamos atrasados y somos nosotros la Asamblea el máximo órgano del Colegio,  
23 somos nosotros los que decidimos sí o no, las Juntas al igual que los compañeros que  
24 pasaron ahora tenemos la potestad y libertad de presentarle el pensamiento a la Asamblea,  
25 la Asamblea es la que determina si lo aprueba o no lo aprueba, aquí nadie está obligando  
26 a nadie, pero seamos en esa parte responsables, una Asamblea responsable en la toma de  
27 decisiones, no por el bienestar mío o del compañero Retana u otros compañeros, sino el  
28 bienestar de todos nosotros, y aquí estamos representando muchos colegiados, más de  
29 sesenta mil colegiados y en estos momentos el destino del Colegio está en la decisión que  
30 tomemos a partir de este momento, nosotros, muchas gracias./

31 La señora Presidenta, le da la palabra a favor de la moción, a la señora Kathy Hodgson  
32 Martínez: buenas tardes, Kathy Hodgson Martínez, cédula [REDACTED], buenas tardes a la

1 Junta Nacional, escuchando la participación de los compañeros me preocupan insinuaciones  
2 que tiraron al aire, yo como colegiada responsable, si tengo fe y tengo la certeza de alguna  
3 corrupción lo denuncio con número de cédula, eso es lo primero, es fácil tirar cosas al aire,  
4 lo difícil es volver a recogerlo, yo he estado en cada una de las Asambleas Nacionales que  
5 se han hecho ya sea ordinarias o extraordinarias, con un grupo de colegiados de Limón,  
6 pero no porque tengamos algún interés especial, porque somos colegiados y somos  
7 responsables, salimos de nuestras casas a las 4:30 de la mañana para estar aquí no nos  
8 interesa quienes están jugando ahorita ningún partido del mundial, porque vinimos aprobar  
9 un reglamento, hay personas que me atrevo a decirles que levanten la mano si han estado  
10 en dos o tres asambleas consecutivas aquí llevando el hilo de lo que estamos aprobando,  
11 si han descargado esos manuales, esos reglamentos o lo que sea que estamos votando y  
12 si se han dedicado a leerlo excepto aquellas personas que están haciendo esas  
13 insinuaciones que no se atreven a denunciar con nombre y número de cédula, yo soy una  
14 persona responsable trato siempre de hacer lo correcto, no somos perfectos en algún  
15 momento vamos a equivocarnos, pero el punto es ese, estamos siendo responsables  
16 también, permitiendo que después del refrigerio que la mayoría con el respeto que se  
17 merece cada uno de ustedes, si se comprometen a quedarse hasta las cinco de la tarde,  
18 pueden comprobar, porque siempre después del refrigerio Limón todavía está aquí  
19 aprobando el Reglamento, y quienes son los que se van, los que viven cerca, en el Ministerio  
20 hay un montón de abogados, de políticos, de directores técnicos, hay un montón de todo,  
21 y a la hora de la verdad cuando hay que sacar la cara, donde están, vienen a una actividad  
22 hacer desorden y a sembrar incertidumbre dentro de las cosas que están trabajando, yo  
23 no tengo ninguna preferencia con ninguna Junta, porque yo estuve con don Félix y sabe  
24 que igual aquí he estado dando la lucha con los compañeros y la Junta Nacional está aquí,  
25 yo considero que como miembro de Junta Regional podría aprobarme un montón de cosas  
26 y seguir perpetuándome, pero en Colypro nadie puede perpetuarse, porque Colypro tiene  
27 una reforma a la Ley y antes de la reforma a la Ley tampoco podía, porque habían periodos  
28 que tenían que cumplir, descansar si querían, por eso en Colypro nadie nunca ha podido  
29 perpetuarse, ni tomar ningún poder, ni atribuirse ningún poder porque la Asamblea siempre  
30 está vigilante, yo considero que cinco minutos para hablar es hablar un montón de paja,  
31 esa es mi opinión, y no es de aquí porque yo he estado en congresos de ANDE, del APSE,  
32 y yo siento que para una idea concreta dos minutos es suficiente para defender su punto

1 de vista, porque lo demás es redundar y redundar, y voy a cerrar diciendo que cuando  
2 nosotros venimos a esto y esto es serio, y hay de todo en la viña del Señor, cuando yo  
3 termine mi periodo de Junta Regional, yo voy a estar vigilante de que se estén haciendo  
4 las cosas bien, pero voy a dejar trabajar a los demás, porque siempre uno ve la paja en el  
5 ojo ajeno y es fácil estar viendo los errores de los demás, pero juzguémonos a nosotros y  
6 si vamos a pelear algo, peleémoslo con fundamento, está bien quieren revisar donde hay  
7 conflicto porque revisar 65 artículos, si ya tenemos establecidos cuales son los que tienen  
8 algún conflicto y debemos ir al grano con esto, entonces voy a probar que Colypro es un  
9 Colegio independiente, no, después voy a decir que Colypro tiene los símbolos si ahí no  
10 hay conflicto avancemos y nada más dediquémonos donde hay conflicto, bueno todavía  
11 tengo 22 segundos voy a seguir, me parece que donde hay conflicto nos detengamos y  
12 que se presente y que lo aprobemos la mayoría, porque en Colypro la mayoría es siempre  
13 lo que prevalece y el que tenga un caso contra mí, denúnciame, voy a repetir mi nombre:  
14 Kathy Hodgson Martínez, cédula [REDACTED]./

15 La señora Presidenta: tenemos en el orden de la palabra a favor al señor Fernando López  
16 Contreras: muy buenas tardes, Fernando López Contreras, cédula [REDACTED], yo quiero  
17 iniciar mi participación agradeciendo a los miembros de la Comisión que se dignó hacer  
18 este trabajo, a doña Lidia Rojas Meléndez, a la cual aprecio mucho y sé que ha hecho un  
19 excelente trabajo, a doña Dora y a don Olman quien no nos acompaña como dijo la señora  
20 Presidenta, por razón de salud. Yo vine aquí a presentar mi participación a favor de la  
21 propuesta que hace el señor Carlos Retana López, aunque no somos familia, sencillamente  
22 porque creo que en el Colegio hay gente responsable como decía la señora que me  
23 antecedió en el uso de la palabra, no voy a gritar, porque creo que no tenemos que  
24 gritarnos entre nosotros, tenemos que hablarnos como personas respetuosas, pero si  
25 tenemos que decirnos las cositas como son, me parece que la propuesta que hace el  
26 compañero Carlos Retana López, viene a reforzar algo que ha sido una situación peligrosa  
27 para el Colegio de hace mucho tiempo, y que el resto de las cosas se puede ir trabajando  
28 duro. Me di a la tarea de revisar el Reglamento de Elecciones que el Colegio y la Asamblea  
29 aprobó y bien decía el compañero Tiffer en su participación, de que puede que no haya  
30 nada perfecto y depende de la óptica con que lo vayamos a ver, ese Reglamento que  
31 aprobó la Asamblea, también tiene cosas que a futuro hay que revisar del Reglamento  
32 Electoral, porqué, porque en su momento hay que sacar la tarea, hay que trabajar, hay

1 que poner a caminar el Colegio porque hay una Ley que obliga al mismo Colegio a tener  
2 todos los instrumentos legales para seguir operando, y revisando ese Reglamento, pues yo  
3 decía que también hay cosas que posiblemente una vez que ya entre en juego el trabajo,  
4 propiamente poner en práctica, ya la experiencia de un año electoral, habrán cosas que se  
5 tienen que evaluar y traer aquí a la Asamblea, para decir ahora si hay que corregir, no  
6 podemos corregir ni sancionar a priori, porque así no se vale y aquí la Junta Directiva en  
7 este caso, doña Lilliam González Castro y la Comisión, los que han trabajado más  
8 arduamente presentan una propuesta bastante interesante, así que yo les pido a todas y  
9 todos apoyo para la propuesta que hace el compañero Carlos Retana López, muchas gracias  
10 y buenas tardes./

11 La señora Presidenta: muy bien agotada la participación de tres en contra y tres a favor,  
12 ruega a los compañeros de atrás cerrar el ingreso, para contar el quórum, a las dos con  
13 siete minutos de la tarde tenemos un quórum de 246 personas, el señor Secretario procede  
14 a dar lectura de la propuesta del señor Carlos Retana López: **"Aprobar en su totalidad  
15 el Reglamento General del Colegio y que pase a revisar solo el artículo 30 párrafo  
16 primero, Artículo 24, inciso B y Artículo 26 inciso B"**, los que tengan a bien aprobar  
17 la propuesta del señor Carlos Retana López, sírvanse ponerse de pie, los que estén en  
18 contra y los que se abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado de:

19	Quórum	246
20	A favor	178
21	En contra	63
22	Abstenciones	<u>05</u>
23	Suma de votos	246
24	Votos requeridos para su aprobación	124

25 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

26 **ACUERDO 03:**

27 **Aprobar la moción presentada por el señor Carlos Retana López, la**  
28 **cual dice así: "Aprobar en su totalidad el Reglamento General del**  
29 **Colegio y que pase a revisar solo el artículo 30 párrafo primero,**  
30 **Artículo 24, inciso B y Artículo 26 inciso B". /Aprobado por ciento**  
31 **setenta y ocho votos a favor, sesenta y tres votos en contra y cinco**



1           **abstenciones, para un total de doscientos cuarenta y seis**  
2           **votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

3       La señora Presidenta: continuamos con lo solicitado en la moción del señor Carlos Retana  
4       López que es revisar los artículos 24, 26 y 30, en este caso vamos a revisar el artículo 24  
5       inciso B, el cual habla de los estipendios y dice: **"Estipendios: Quien ejerza la**  
6       **Presidencia de la Junta Directiva no devenga dietas sino un estipendio por el**  
7       **ejercicio de sus funciones y la responsabilidad que se le encomienda. Con miras**  
8       **a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o superior al horario**  
9       **administrativo establecido para la Corporación."** Como es una moción de fondo,  
10      tenemos que votar primero la base y si se rechaza pasamos a conocer la moción del señor  
11      Carlos Retana López, de lo contrario quedaría la propuesta base tal y como está. Solicita el  
12      cierre al final para que no haya más ingresos y así proceder con el conteo del quórum,  
13      mientras se procede con el cierre es importante reconocer a la Comisión que en conjunto  
14      con la Presidencia y la Fiscalía, trabajó en el Reglamento General, si me gustaría que doña  
15      Lidia y doña Dora se pusieran de pie para que las conozcan, porque ellas trabajaron muy  
16      responsablemente y también con mucho conocimiento, así que les pido un aplauso a ellas  
17      que les colaboraron tanto, muchas gracias, don Olman lamentablemente por una fractura  
18      que tuvo en su tobillo no puede acompañarnos, el trabajó muchísimo con nosotros, don  
19      Olman fue Fiscal de la Corporación y también agradecerle a don Jesús Rojas Oconor,  
20      Abogado de la Fiscalía, a doña Carmen Montoya Mejía, Jefe de Fiscalía y a la M.Sc. Francine  
21      Barboza Topping, Asesora Legal, que estuvieron trabajando con nosotros con toda la parte  
22      legal, muchas gracias a todos./ Ya ahora que cerraron el acceso, por favor tomar el  
23      quórum, tenemos un quórum de 228 personas y al no tener ninguna solicitud de palabra  
24      procedemos a votar la propuesta base, por esta razón vamos a leer la propuesta base y la  
25      propuesta de don Carlos Retana López, porque ustedes tienen que elegir en cuál de las dos  
26      se matriculan, por lo tanto vamos a proceder a votar la propuesta base que dice:  
27      **"Estipendios: Quien ejerza la Presidencia de la Junta Directiva no devenga dietas**  
28      **sino un estipendio por el ejercicio de sus funciones y la responsabilidad que se**  
29      **le encomienda. Con miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o**  
30      **superior al horario administrativo establecido para la Corporación",** esto dice la  
31      propuesta base. Vamos a leer la otra que es la propuesta de don Carlos Retana López,  
32      dice: **"Modificar el artículo 24 inciso B, para que se excluya del mismo, "Con miras**

1 a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o superior al horario  
2 administrativo establecido para la corporación. (Anexo 07)". Por lo tanto, vamos  
3 a votar la propuesta base que dice: "Estipendios: Quien ejerza la Presidencia de la  
4 Junta Directiva no devenga dietas sino un estipendio por el ejercicio de sus  
5 funciones y la responsabilidad que se le encomienda. Con miras a esto, debe  
6 contar con disponibilidad mínima igual o superior al horario administrativo  
7 establecido para la Corporación", los que tengan a bien aprobar la propuesta base,  
8 sírvanse ponerse de pie, los que estén en contra y los que se abstienen en ese orden  
9 consecutivo, para un resultado de:

10	Quórum	228
11	A favor	8
12	En contra	202
13	Abstenciones	<u>18</u>
14	Suma de votos	228
15	Votos requeridos para su aprobación	115

16 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

17 **ACUERDO 04:**

18 **Denegar la propuesta base, la cual dice así: "Estipendios: Quien**  
19 **ejerza la Presidencia de la Junta Directiva no devenga dietas sino**  
20 **un estipendio por el ejercicio de sus funciones y la responsabilidad**  
21 **que se le encomienda. Con miras a esto, debe contar con**  
22 **disponibilidad mínima igual o superior al horario administrativo**  
23 **establecido para la Corporación." /Aprobada la denegación por**  
24 **doscientos dos votos, ocho votos a favor y dieciocho abstenciones,**  
25 **para un total de doscientos veintiocho votos./Comunicar a la Junta**  
26 **Directiva para lo que corresponda./**

27 La señora Presidenta: cede la palabra al señor Carlos Retana López, para que defienda su  
28 moción, que dice: "Modificar el artículo 24 inciso B, para que se excluya del mismo,  
29 "Con miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o superior al  
30 horario administrativo establecido para la corporación", quien se manifiesta así:

1 Carlos Retana López, cédula [REDACTED], queremos eliminar ese apartado que dice **Con**  
2 **miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o superior al horario**  
3 **administrativo establecido para la corporación**, para no tener una jornada horaria  
4 vinculada y luego nos venga a cobrar extremos laborales, más o menos a como están las  
5 dietas, si nos vienen a cobrar extremos laborales de 4 años trabajados, tendremos que  
6 pagarle como veinticuatro millones de colones, entonces no podemos permitir que el Fiscal  
7 o la Presidencia, venga a cobrarnos extremos laborales por una definición horaria,  
8 básicamente sería eliminar ese apartado, para que el pago se haga por estipendios y al  
9 terminar el periodo: que Dios lo bendiga y que lo acompañe./

10 La señora Presidenta: hay otra moción de fondo sobre el mismo inciso, entonces  
11 tendríamos que leerla es del señor Abel Garbanzo Hernández, y dice: **"Artículo 24 inciso**  
12 **B de Estipendios: El monto del Estipendio devengado por la Presidencia**  
13 **corresponda a 6 salarios base"**, se indica que esta moción es aparte de la de don Carlos  
14 Retana López. Hay un uso de la palabra a favor de la propuesta de don Carlos Retana  
15 López, presentada por el señor Michael Tiffer Ortega, quien dice: Michael Tiffer Ortega,  
16 cédula 6-288-645, es para secundar lo que nos expuso el compañero Retana, y voy a  
17 corresponder lo que dice la Ley, en el artículo 24, corresponde al Presidente, artículo 24,  
18 inciso F, representar al Colegio salvo disposición distinta a la Junta Directiva, que quiere  
19 decir, que tenga la disponibilidad distinta a los demás miembros de la Junta Directiva, en  
20 actos sociales y culturales que se deba estar presente la Corporación, que quiere decir esto  
21 que va a tener que distribuir su tiempo, van a ver varios días que va tener que estar en  
22 giras, tomará doce horas, o si lo convocan a una reunión a las 8 a.m en el Ministerio de  
23 Educación, en la Universidad de Costa Rica a las 7 de la noche, o sea tiene que tener total  
24 disponibilidad, aquí a esto a lo que hablábamos anteriormente se puede dar hasta de  
25 interpretación, aquí ustedes saben que todos somos genios en buscar una interpretación  
26 que se acomode a mi criterio, esto es lo que queremos evitar, porque no hay una relación  
27 laboral, es un estipendio, es un puesto por elección popular, por eso no puede estar  
28 grabado a un salario, sino un estipendio, la Ley habla que debe tener disponibilidad tanto  
29 como el Presidente como al igual que el Fiscal y las demás que le asigne esta Ley y los  
30 Reglamentos del Colegio y las misma Asamblea General, recuerden que el Presidente es el  
31 Representante Legal del Colegio, alguna eventual situación legal o de cualquier otra índole  
32 es el Presidente o Presidenta del Colegio que tiene que representarlo, básicamente es

1 buscar, pero no nos vayamos muy largo, vea la situación que aún no se ha resuelto, el  
2 asunto que se le planteó a la actual Fiscal, no es una empleada de la Corporación, está  
3 amparado por lo que dice la ley, esas excepciones que no queremos que se vuelvan a dar,  
4 porque una cuestión de interpretación se está dando para una situación de estas. Muchas  
5 gracias./

6 La señora Presidenta: hay una persona en contra, el señor Víctor Chacón Chaves, quien se  
7 manifiesta así: Víctor Chacón Chaves, cédula [REDACTED], tenemos una inquietud que hemos  
8 estado analizando allá atrás, y es que no podemos seguir dejando cosas al aire, ahorita si  
9 ustedes no me dejan mentir hay un proceso y un análisis que se ha estado haciendo sobre  
10 el trabajo de equis funcionario, si ha cumplido o no ha cumplido por las mismas  
11 ambigüedades que hay en los estatutos, entiendo que la persona no es una funcionaria de  
12 planta, por eso no tiene un horario fijo, por eso es que tiene el problema que hay  
13 actualmente, ahorita relaciono con lo que dice "salarios mínimos o salarios base", le decía  
14 yo al compañero Carlos Retana López, que salario base en relación a que, a cual salario,  
15 como lo dice está libre, no dice a cuál se refiere, ahí está específico y lo que está libre se  
16 acomoda libre, si hay que modificar, hagámoslo pero que quede todo clarito, porque las  
17 letras se pueden ver, como lo dijo el compañero a conveniencia, yo sé que hay funcionarios  
18 que son muy éticos y no van a acomodar las cosas a su conveniencia, pero los asociados  
19 a veces nos quejamos "vea hacen piñata con nuestra plata", verdad, pero en realidad es  
20 plata del Colegio, tenemos que asociarnos punto, pero si no queremos estar en el Colegio  
21 nos queda la opción de no estar en él, sino estamos listos, vuelvo y repito debe aclararse  
22 en base a cual funcionario va a ver esos salarios base, si es un guarda del ministerio, si es  
23 un auxiliar, si es un miembro del poder judicial, eso no está claro, y en base a eso háganle  
24 número cuanto es la base de ese monto, eso es todo, muchas gracias./

25 La señora Presidenta: voy a aclararle al señor una cosita, lo que se está revisando es la  
26 propuesta de que se elimine "**Con miras a esto, debe contar con disponibilidad**  
27 **mínima igual o superior al horario administrativo establecido para la**  
28 **corporación**", segundo el habla de que hay una situación legal en mi contra, no es en mi  
29 contra, yo creo que está confundido y número tres yo si quiero aclarar un poquito porque  
30 la comisión puso esa frase, eso era con la finalidad de que una persona estuviera aquí  
31 siempre a tiempo completo, pero que atendiera todas las obligaciones de veras y  
32 simplemente casi no viera, la idea era que atendiera todas las obligaciones así, lo que pasa

1 es que se ha dicho que al decir disponibilidad mínima o igual a horario administrativo, podía  
2 confundirse con una relación laboral, eso es lo que los compañeros han dicho, podía  
3 confundirse con una relación laboral y a futuro alguien podría, como ahora se acaba de  
4 aprobar la Ley Procesal Laboral, que se aprobó el año pasado, podría confundirse a futuro  
5 e inclusive una persona podría cobrar extremos laborales, pero para evitar esta confusión  
6 don Carlos Retana López decía que para que vamos a dejar algo que pueda traer confusión  
7 y que mejor lo elimináramos y para decirle al señor que el término de salario base si está  
8 establecido por Ley, que a nivel administrativo y a nivel de Gobierno si está establecido el  
9 salario base. Vamos a ver en este momento no estamos hablando del monto, estamos  
10 hablando del primer pedacito y eso es lo que vamos a someter a votación, que les quede  
11 claro, es eliminar **“Con miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual**  
12 **o superior al horario administrativo establecido para la corporación”**, eso es lo  
13 que se va a someter a votación, que se elimine, para que les quede claro, ya se dijo que  
14 la propuesta base quedó fuera, entonces ahora se va a proceder a votar la propuesta de  
15 don Carlos Retana López, ya no hay más de solicitudes de palabra, por favor las  
16 compañeras que cierren el acceso, de nuevo contamos el quórum y vamos a someterlo a  
17 votación. Tenemos un quórum de 248 personas, entonces pasamos a ver la moción de don  
18 Carlos Retana López a quien se le cede la palabra: Carlos Retana López, cédula [REDACTED]  
19 presentamos la moción y la propuesta del señor Víctor Chacón Chaves es muy digna de ser  
20 considerada, sino puede quedar abierta, porque se supone que parece abierta, no está  
21 abierta pero parece, la Ley 7337 del 5 de mayo de 1993 y sus reformas establecen que el  
22 referente para este país es el salario mínimo para el funcionario del poder judicial, eso ya  
23 está escrito en piedra por eso no ha sido aclarado, sin embargo si es menester de esta  
24 Asamblea tomarlo como consideración y es clarísimo para que nadie se confunda, pues le  
25 parece bien, ahora sobre el discurso de los 6 salarios mínimos y demás, hay que entender  
26 una cosa, históricamente Colopro ha compuesto una Junta, la señora Presidenta interviene  
27 indicándole al señor Retana López, que ya él está hablando de la otra moción, mejor cuando  
28 se vea pide la palabra a favor o en contra y entonces presentamos la moción, muchas  
29 gracias./

30 La señora Presidenta: vamos a votar ahorita la moción de don Carlos Retana López, los  
31 que tengan a bien aprobar la moción del señor Carlos Retana López, para que elimine la  
32 frase **“Con miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o superior**

1 **al horario administrativo establecido para la corporación”,** sírvanse ponerse de pie,  
2 los que estén en contra y los que se abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado  
3 de:

4	Quórum	248
5	A favor	230
6	En contra	07
7	Abstenciones	<u>11</u>
8	Suma de votos	248
9	Votos requeridos para su aprobación	125

10 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

11 **ACUERDO 05:**

12 **Aprobar la moción presentada por el señor Carlos Retana López, la**  
13 **cual dice así: “Modificar el artículo 24 inciso B, para que se excluya**  
14 **del mismo, “Con miras a esto, debe contar con disponibilidad**  
15 **mínima igual o superior al horario administrativo establecido para**  
16 **la corporación”. /Aprobado por doscientos treinta votos a favor,**  
17 **siete en contra, once abstenciones, para un total de doscientos**  
18 **cuarenta y ocho votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que**  
19 **corresponda./**

20 La señora Presidenta: ahora pasamos a la otra moción de fondo que presentó el señor Abel  
21 Garbanzo Hernández, y dice: **“Artículo 24 inciso B de Estipendios: El monto del**  
22 **Estipendio devengado por la Presidencia corresponda a 6 salarios base” (Anexo**  
23 **08),** don Abel Garbanzo que se haga presente para que defienda su moción, parece que  
24 don Abel se fue, sin embargo la tenemos que votar, tengo a don Carlos Retana López en  
25 contra de esta moción, le doy la palabra al señor Retana, quien se manifiesta así: Carlos  
26 Alberto Retana López, cédula [REDACTED], vea se propone con el señor Garbanzo que sean  
27 6 salarios base, históricamente los presidentes y fiscales de esta Junta han sido personas  
28 jubiladas, entonces claro si sumamos el salario de pensión más un estipendio, cualquiera  
29 que sea este va a ser alto, pero me parece que también los funcionarios en servicios  
30 tenemos las posibilidades, entonces tenemos que hacerlo atractivo, ¢431.000.00 es el

1 salario base fijado por la Ley que les mencioné hace un rato, multiplicado por 8 sería  
2 3.448.000.00 colones menos el 15% de renta, le estaríamos bajando a 2.700.000.00,  
3 entonces pensemos en algo, un Director hoy en día se gana 2.100.000.00 colones en este  
4 momento, una persona que venga desde Guápiles, desde Guanacaste, desde Limón va a  
5 tener que pagar un apartamento y sería una cosa diferenciada, yo pienso que todas estas  
6 personas que históricamente han tenido el Colegio manejado, ellos que nos negaron y nos  
7 prohibieron la aprobación del presupuesto el año pasado, siempre están pensando en tener  
8 aquí a la misma gente en la Presidencia y en el Fiscalía, yo creo que ya tenemos la  
9 posibilidad de que un activo pueda asumir la Presidencia o la Fiscalía de este Colegio sin  
10 comprometer los intereses de su familia y el gallo pinto, a mí me parece que ocho salarios  
11 base, es un salario competitivo, nadie quiere ganar menos, todo mundo quiere ganar más  
12 y voy a decir algo muy feo, la vez pasada pusimos aquí en la palestra a doña Nazira Morales  
13 Morera, la cuestionamos eso no puede salir de gratis, eso es un gran riesgo que corre un  
14 Presidente cuando vienen las demandas y los recursos de amparo son contra los  
15 Presidentes, hay que considerar esas cosas, considérese además que ni a un Presidente y  
16 ni a un Fiscal le pagan el seguro, ni aguinaldo, ni nada de eso, entonces como queremos  
17 hacer competitivo esto, a mí me parece que esa propuesta se está considerando mantener  
18 en el poder a los que siempre han estado a favor de esa gerontocracia que se ha manejado,  
19 por eso les propongo normar esa propuesta, gracias./

20 La señora Presidenta le cede la palabra al señor Michael Tiffer Ortega, quien se manifiesta  
21 a favor de la propuesta y dice: Michael Tiffer Ortega, cédula [REDACTED], bueno aquí el  
22 compañero se me adelantó, aquí en esto tenemos que ser claros y consecuentes, si un  
23 colegiado activo llega a Presidencia o a la Fiscalía estaría renunciando a: 1- Aguinaldo, 2-  
24 Seguro, 3- Salario escolar, 4- Anualidades, quien estaría dispuesto a renunciar a eso más  
25 toda la carga que llevaría el dirigir una de las Corporaciones más grandes y si no cuidado  
26 la más grande del país, donde hay más de 60000 colegiados, aquí se dice: si es que hay  
27 un montón de plata, si pero hay que ver la inversión de lo que se hace en capacitación,  
28 proyectos, centros de recreo, o sea es mucho la carga y muchas veces se está en misión  
29 sábados y domingos también, en muchos casos hasta están sacrificando a su familia, que  
30 es una decisión propia, si nadie lo tiene ahí poniéndose, tenemos que considerar ese  
31 aspecto, igual siempre se ha hablado que se toma de referencia que a nivel administrativo  
32 en ciertas cuestiones de compras, es sobre un salario correspondiente a un funcionario del

1 poder judicial, no podemos confundir un salario mínimo con un salario base son dos cosas  
2 distintas, no nos confundamos con eso también, porque esto se puede presentar y prestar  
3 para malos entendidos y lo menos que se quiere es crear una nebulosa, que la observación  
4 que hizo el compañero, sí, yo diría, no sé si está demás que se pueda especificar, yo no lo  
5 veo en lo personal que esté claro ahí, pero bueno y repito en la intervención anterior es la  
6 Asamblea la que determina cual es el proceder en este caso, entonces, más que justificado  
7 e inclusive todavía el estipendio está mucho más abajo en relación a los estipendios de los  
8 demás Colegios Profesionales, que todavía son más pequeños que éste, muchas gracias./  
9 La señora Presidenta: tengo en el orden de la palabra al señor Félix Salas Castro, nada más  
10 don Félix que en realidad es en contra de la moción de don Abel, es que usted puso a favor  
11 pero es en contra de acuerdo a lo que dice ahí. Tengo a don Félix en el uso de la palabra:  
12 Félix Ángel Salas Castro, cédula [REDACTED], voy a estar a favor de los ocho salarios, pero  
13 antes voy hacer una aclaración a don Carlos Retana López, aquí nadie ha tomado el Colegio,  
14 pareciera que ahora es cuando lo están tomando, todos los que hemos estado en la  
15 Presidencia o en la Junta Directiva, nos candidateamos una y otra vez y la gente votó por  
16 nosotros porque quiso y nos atuvimos a los salarios y viáticos que estaban ahí, y nadie se  
17 ha hecho aquí dueño del Colegio ni se piensa hacer, es más yo como el que más trabajé a  
18 la reforma a la Ley, ustedes no estarían hoy haciendo lo que están haciendo si esa reforma  
19 no hubiera sido posible, y recuerden que aquí en el Colegio se derogó el acuerdo para  
20 reformar la Ley, pero fue este cabezón hijo de mamá, metió cabeza y por eso se reformó  
21 la Ley, así con modestia incluida, voy al asunto. Porque ocho salarios?, hay que estar ahí  
22 en la Presidencia 12, 14, 16, 17 horas diarias para saber lo que cuesta, hay que venirse un  
23 día de Nicoya a las 7 de noche y estar el otro día en la mañana en Limón, como Presidente,  
24 si uno quiere trabajar como lo han hecho todos los Presidentes, eso cuesta, eso es riesgo,  
25 eso es dejar la familia, es un montón de cosas, además a veces el trabajo en la Presidencia,  
26 o es tanto el trabajo en sí, es todo esto, es todo lo que uno sufre estando ahí o estando  
27 allá o cuando le da la corte, o cuando le dan los colegiados, etc., recursos y recursos,  
28 sábados también, yo recuerdo que a mi hasta me quitaron el carro los sábados, diay no  
29 importa yo venía con mi carro, ponía mi carro, yo no iba a parar de trabajar, entonces  
30 porque igualar el salario de la Fiscal o el Fiscal con el del Presidente o de la Presidenta, con  
31 las funciones que no se han visto aquí y que quedaron ahora con la Ley, el Fiscal o la Fiscal  
32 va a tener un inmenso trabajo, más las funciones que le puso la Junta Directiva y va a



1 tener una gran responsabilidad, porque va a tener que velar ella allá en la Fiscalía, por el  
2 ejercicio ético, legal y competente de la profesión, eso es un gran trabajo y también la  
3 Fiscalía tiene que trabajar por todo el país, tiene que trabajar con los Fiscales, es más voy  
4 a decirlo, si se quiere podría ser a temor de equivocarme, que tenga hasta más  
5 responsabilidad y más trabajo de quien ejerza la Presidencia, puede ser, tal vez me  
6 equivoque, entonces a mí me parece que es justo, si el salario base es de 321.000.00  
7 colones, lo acabamos de buscar ahí en la Ley 7337, no, no, algunos están usando la del  
8 poder judicial, lo que dice en el Reglamento es la Ley 7337 de un oficinista 1 y allá lo acaba  
9 de buscar la muchacha que está al final, no son 431.000.00, son 321.000.00, si hay un  
10 error ya está el Reglamento ahí y ya se aprobó, ahora hay que aprobar el monto de los  
11 salarios, actualmente ese es el salario de la Presidencia de ahora, si ustedes multiplican  
12 321.000.00 por ocho cuanto da, dos millones quinientos ochenta y no sé cuánto, que es  
13 más o menos el salario que hay ahora y si es menos, pero no es un oficinista del poder  
14 judicial, vea los errores que ha habido y yo los he apuntado, el Reglamento dice un oficinista  
15 1 de la Ley 7337, del presupuesto nacional aprobado por la Contraloría General de la  
16 República, eso es lo que dice la Ley, entonces a mí me parece que es muy justo, pero no  
17 significa eso que sea ahora que se aprueba eso, no no no, siempre se ha tratado bien al  
18 Presidente y al Fiscal con el salario que se le ha aprobado, no es justo decir otras cosas,  
19 porque aquí estamos varios expresidentes y hemos trabajado a todo meter sin necesidad  
20 de maltratar a nadie, entonces yo les pido que si aprobemos los ocho salarios para los dos  
21 funcionarios, muchas gracias./

22 La señora Presidenta: como ya no tengo más solicitudes de palabra, les ruego a las  
23 compañeras cierren el acceso y vamos a leer la moción para así proceder a la votación,  
24 vamos a contar el quórum primero y luego don Jimmy Güell va a leer la moción. Tenemos  
25 un quórum 234 personas, solicita al señor Jimmy Güell Delgado que proceda a dar lectura  
26 a la moción presentada para luego proceder con la votación, el señor Jimmy Güell Delgado  
27 procede a dar lectura dos veces a la moción presenta y dice así: **"Artículo 24 inciso B de**  
28 **Estipendios: El monto del Estipendio devengado por la Presidencia corresponda**  
29 **a 6 salarios base"**. La señora Presidenta, las personas que votan a favor de bajarlo de 8  
30 a 6 salarios base, sírvanse ponerse de pie, los que estén en contra y los que se abstienen  
31 en ese orden consecutivo, para un resultado de:

32 Quórum

234

1	A favor	20
2	En contra	200
3	Abstenciones	<u>14</u>
4	Suma de votos	234
5	Votos requeridos para su aprobación	118

6 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

7 **ACUERDO 06:**

8 **Denegar la propuesta presentada por el señor Abel Garbanzo**  
9 **Hernández, la cual dice así: "Artículo 24 inciso B de Estipendios: El**  
10 **monto del Estipendio devengado por la Presidencia corresponda a**  
11 **6 salarios base". / Aprobada la denegación por doscientos votos,**  
12 **veinte votos a favor y catorce abstenciones, para un total de**  
13 **doscientos treinta y cuatro votos./Comunicar a la Junta Directiva**  
14 **para lo que corresponda./**

15 La señora Presidenta: procedemos con la moción de fondo presentada por el señor Michael  
16 Tiffer Ortega, en relación al artículo 26, perdón presentada por el señor Carlos Retana  
17 López, el artículo 26 es igual que lo que se le eliminó a la Presidencia, es el inciso B, lo que  
18 se pretende eliminar es igual: **"Con miras a esto, debe contar con disponibilidad**  
19 **mínima igual o superior al horario administrativo establecido para la**  
20 **Corporación"**, creo que ya ha sido suficientemente discutido, el señor Carlos Retana  
21 López indica que no lo va a defender porque es la misma situación del artículo 24 inciso B,  
22 entonces no valdría la pena: Carlos Alberto Retana López, cédula [REDACTED], es la misma  
23 relación para que no opere ni para el Presidente ni para el Fiscal, les rogamos aprobar la  
24 moción de quitar ese apartado, ese espacio, esa oración. La señora Presidenta: al no haber  
25 solicitudes de palabra ni a favor ni en contra, les ruego a las compañeras cerrar el acceso  
26 porque vamos a tomar el quórum. A las 3:15 tengo un quórum de 214 personas, tenemos  
27 una pequeña confusión, hay que votar primero la propuesta base, es lo que dice el  
28 Reglamento, de no aprobarse igual que el de la Presidencia, entonces se pasa a la de don  
29 Carlos Retana López, la cual es: **"B- Estipendios: Quien ejerza la Fiscalía no devenga**  
30 **dietas sino un estipendio por el ejercicio de sus funciones y la responsabilidad**  
31 **que se le encomienda. Con miras a esto, debe contar con disponibilidad mínima**

1 **igual o superior al horario administrativo establecido para la Corporación**", de no  
2 aprobarse, se procedería a votar la moción de fondo del señor Carlos Retana López, de que  
3 se elimine esa frase, porque no la habíamos votado, me disculpan, los que tengan a bien  
4 aprobar la propuesta base, sírvanse ponerse de pie, los que estén en contra y los que se  
5 abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado de:

6	Quórum	214
7	A favor	0
8	En contra	212
9	Abstenciones	<u>2</u>
10	Suma de votos	214
11	Votos requeridos para su aprobación	108

12 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

13 **ACUERDO 07:**

14 **Denegar la propuesta base del Artículo 26 inciso B presentada por**  
15 **la Comisión del Reglamento General, la cual dice: "B- Estipendios:**  
16 **Quien ejerza la Fiscalía no devenga dietas sino un estipendio por el**  
17 **ejercicio de sus funciones y la responsabilidad que se le**  
18 **encomienda. Con miras a esto, debe contar con disponibilidad**  
19 **mínima igual o superior al horario administrativo establecido para**  
20 **la Corporación." /Aprobada la denegación por doscientos doce**  
21 **votos, cero votos a favor y dos abstenciones, para un total de**  
22 **doscientos catorce votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo**  
23 **que corresponda./**

24 La señora Presidenta: vamos a proceder a la moción del señor Carlos Retana López,  
25 por favor procedan con el conteo del quórum, tenemos un quórum de 213 personas,  
26 es la propuesta del señor Retana y dice: **Quien ejerza la Fiscalía no devenga**  
27 **dietas sino un estipendio por el ejercicio de sus funciones y la**  
28 **responsabilidad que se le encomienda. Se eliminaría esta frase: Con miras**  
29 **a esto, debe contar con disponibilidad mínima igual o superior al horario**  
30 **administrativo establecido para la Corporación (Anexo 09)",** los que tengan

1 a bien aprobar la modificación que solicita el señor Carlos Retana López, sírvanse  
2 ponerse de pie, los que estén en contra y los que se abstienen en ese orden  
3 consecutivo, para un resultado de:

4	Quórum	213
5	A favor	207
6	En contra	0
7	Abstenciones	<u>06</u>
8	Suma de votos	213
9	Votos requeridos para su aprobación	108

10 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

11 **ACUERDO 08:**

12 **Aprobar la moción presentada por el señor Carlos Retana López, la**  
13 **cual dice así: "Modificar el artículo 26 inciso B, para que se excluya**  
14 **del mismo, "Con miras a esto, debe contar con disponibilidad**  
15 **mínima igual o superior al horario administrativo establecido para**  
16 **la corporación". /Aprobado por doscientos siete votos a favor, cero**  
17 **en contra, seis abstenciones, para un total de doscientos trece**  
18 **votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

19 La señora Presidenta: tenemos otra moción de fondo de la señora Lourdes Arroyo Acosta,  
20 que dice: **"Artículo 26, inciso B Estipendios Fiscalía de 6.5 a 8.5" (Anexo 10)**, a  
21 quien se le cede la palabra para que defienda su moción: Buenas tardes, mi nombre es  
22 Lourdes Arroyo Acosta, cédula [REDACTED], yo creo que debe cambiarse ese artículo porque,  
23 yo tengo 34 años de trabajar con el MEP, empecé a los 18 años, estoy por alguna  
24 desdichada razón con la Caja, tengo 52, 34 años de servicio y según la caja me faltan 10  
25 años más de servicio, entonces dadas esas circunstancias yo tengo un salario muy bueno,  
26 todavía estoy en las aulas y aun así mi salario es competitivo, saqué la cuenta y el 6.6 me  
27 quitaría a mí en estos momentos trescientos mil colones de salario, yo no estaría dispuesta  
28 ni nadie en la misma condición mía a aceptar el puesto de Fiscal si voy a ganar menos de  
29 lo que yo gano hoy, y esta realidad no es solo mía sino de mucha gente, recuerden que  
30 hay más de ocho mil educadores varados por la huelga del 96, dada esa circunstancia, yo

1    creo también que el puesto de Fiscal, es de vigilancia que toda la normativa que ustedes  
2    están aprobando y han aprobado sean respetados por la Junta y las Juntas Regionales, es  
3    una responsabilidad muy grande, como va a ganarse menos que lo que está ganando en  
4    el momento actual el trabajador, no es lógico que una persona o en mi caso, y no lo veo  
5    desde el punto de vista de mi caso, en mi caso suponiendo, porque estoy en el aula, si  
6    tuviera un puesto administrativo mi salario sería mayor al que tengo actualmente, entonces  
7    un Director Técnico 2, con 34 años de servicio como yo, el salario está en dos millones y  
8    resto y si coge el puesto de Fiscal porque quiere defender y vigilar y ustedes lo eligen como  
9    Asamblea General, va a ganar un millón y resto, probablemente no sería competitivo ni  
10   atractivo y en un puesto de muchísima responsabilidad, porque es vigilar que la Junta y  
11   todas las Juntas Regionales respeten los lineamientos y fundamentos del Colegio, por lo  
12   tanto debería de ser incluso más alto, pero en vista de las circunstancias sería justo un 8.5  
13   salario base./

14   La señora Presidenta indica que: a favor de la moción de los 8.5 salarios base, está a favor  
15   el señor Félix Ángel Salas Castro, quien se manifiesta así: Félix Salas Castro, cédula 2-266-  
16   254, aunque estoy a favor me parece que ocho son suficientes y les voy a dar los datos,  
17   es que hemos hablado sin datos y hace falta saber los datos, antes que hablé usé un dato  
18   equivocado, pero no importa va a favor del Fiscal y del Presidente, usamos un dato de  
19   trescientos veintiún mil colones, estamos con la duda, porque parece que son cuatrocientos  
20   veintiuno o cuatrocientos treinta y un mil colones, que es un millón de pesos más como  
21   dijo un señor un día, vean los datos, no primero la justificación, que le pasa a alguien activo  
22   que venga a la Presidencia, que le pasa a alguien activo que venga a la Fiscalía, deja de  
23   percibir su salario, deja de ganarse tres anualidades y deja de ganarse tres años para  
24   cotización para pensión o sea en ese momento queda sin derecho laboral, porque tiene  
25   que pedir un permiso para venir a ejercer aquí tiempo completo, eso no se está contando,  
26   un pensionado no tiene problema porque sigue con su pensión y sigue con su salario, pero  
27   si queremos abrir espacio a la gente jubilada y a la gente activa en igual condiciones es  
28   justo que en esos tres años que pierde de ganarse derechos laborales en el Ministerio que  
29   ya expliqué sean compensados por un poquito más de salario, estamos claros hasta ahí  
30   verdad. Repito aunque estoy a favor que ocho son suficientes, entonces como son los  
31   datos, el salario es 431.000.00, el monto global del salario para la Presidencia y la Fiscalía,  
32   bueno en este caso la Fiscalía, va a ser de ₡3.448.000.00, pero hay una cosa que no se ha

1 dicho aquí ese salario tiene mensualmente menos el 15% para el impuesto de renta,  
2 significa que el salario real para la Presidencia o para la Fiscalía va a quedar en  
3 ¢2.930.000.00, dos millones novecientos treinta mil no se los gana cualquiera, y muy poco  
4 se los ganan, entra ya dentro los salarios de lujo, entra dentro del salario de un diputado,  
5 pero a mí me parece muy justo, me parece muy justo repito, por lo que conozco del trabajo  
6 que hace la Presidencia y el trabajo que hace la Fiscalía, pero si es importante que  
7 tengamos los datos, a mí me parece que siempre que hablemos debiéramos de tener las  
8 tablas, aquí debió haber existido una tabla para todos los órganos de la Corporación, como  
9 queda los viáticos, porque creo que está quedando un poco, en caso de las dietas y en el  
10 caso del salario este, de modo que la compañera propone ocho y medio, yo pienso que se  
11 debe quedar en ocho, no sé si está propuesto ocho y no se aprobó lo de 6.5, se puede  
12 aprobar 8.5 o se puede hacer una propuesta para que sean ocho, a mí me parece que ocho  
13 son suficientes, vamos a ver si no esta propuesta la moción de ocho, sino para proponerla,  
14 me parece que queda un salario bueno, pero si votan ocho y medio, el que va a llegar ahí  
15 le va mejor. Muchas Gracias./

16 La señora Presidenta: tengo dos en contra de la moción presentada, nosotros vamos a  
17 votar la base que es de 6.5, si se aprueba las otras mociones ya no tendrían ninguna razón  
18 de ser. Es importante destacar y bueno a veces pueden decir y cuál es la razón por la cual  
19 hay esa diferencia entre la Presidencia y la Fiscalía, tal vez es bueno aclararlo, tal vez  
20 porque la Presidencia tiene la representación legal y judicial del Colegio, digamos cualquier  
21 situación legal, hace poco tuve un problema con la sala constitucional, por días y un poquito  
22 más hubiera ido a dar a la cárcel, eso es para que ustedes sepan, las personas que recibe  
23 las demandas, todas las diferentes situaciones legales que tenga el Colegio, es la  
24 Presidencia, por eso es la diferencia con la Fiscalía, por la responsabilidad y por toda la  
25 situación que tiene que asumir, no solo las tareas del día a día, sino también por la  
26 representación legal y judicial, eso es importante que ustedes conozcan, porque preguntan  
27 a qué se debe esa diferencia, porque tiene muchísima responsabilidad en ese punto. Tal  
28 vez alguno que es importante, ustedes están hablando de salarios, la Fiscalía y la  
29 Presidencia ganan estipendios, si ganaran salario no estaríamos eliminando esa parte que  
30 habla de horario administrativo, porque si tuvieran salario, tendrían una relación laboral  
31 con el Colegio, pero es solamente estipendios, ustedes ahí se están refiriendo mal al asunto,  
32 a nosotros nos rebajan el 15% de renta parece que ahora con el IVA nos van a rebajar

1 más, eso es lo que parece que si el IVA pasa de 14 a 16 nos rebajarían la renta más el IVA,  
2 entonces esta es una de las razones, esto en realidad no lo pusimos nosotros, en realidad  
3 fueron las regionales quienes lo propusieron por una situación de darle mayor oportunidad  
4 a la gente activa, para que puedan venir a desempeñar un puesto en la Junta Directiva, ya  
5 sea en Presidencia o en la Fiscalía, es importante que ustedes lo sepan, la compañera  
6 Nazira Morales Morera es activa y ella tuvo que pedir un permiso sin goce de salario y ella  
7 pierde el seguro, el aguinaldo, las vacaciones, pierde el salario escolar, las anualidades, el  
8 tiempo para pensionarse y esa es la razón por las cuales las regionales dijeron que debían  
9 aumentarse un poco los salarios base para que pudiera alguien de los activos renunciar a  
10 todo eso y pudiera equilibrar un poco con el puesto de Fiscalía o de Presidencia, eso quería  
11 dejarlo un poquito claro, no sé si se los aclaro un poquito más, porque aquí se ha dicho  
12 muchas cosas, pero parece que era importante que ustedes tuvieran esa aclaración. Tengo  
13 aquí un montón de mociones de fondo, para votar las mociones de fondo tendríamos que  
14 votar la base en este caso, porque hay un montón de mociones de fondo, hay ocho y todo  
15 un poquito, entonces yo voy a proceder a votar la base, si la base se aprueba no se  
16 aprobarían el resto de las mociones y no se discutirían que eso es muy importante que  
17 ustedes lo tengan en consideración. Procederíamos a votar la base que dice: **"El monto**  
18 **del estipendio devengado por la Fiscalía corresponde a seis punto cinco (6.5)**  
19 **salarios base"**, se le daría la palabra a los compañeros, si pasáramos a la otra moción de  
20 fondo, primero la base, recuerden. Les pido a los compañeros de allá atrás que me cierren  
21 y a las compañeras de la Fiscalía que tomen el quórum, tenemos un quórum de 206  
22 personas, los que tengan a bien aprobar la propuesta base de 6.5 salarios base, sírvanse  
23 ponerse de pie, los que estén en contra y los que se abstienen en ese orden consecutivo,  
24 para un resultado de:

25	Quórum	206
26	A favor	173
27	En contra	30
28	Abstenciones	<u>03</u>
29	Suma de votos	206
30	Votos requeridos para su aprobación	104

31 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

32 **ACUERDO 09:**

1           **Aprobar la propuesta base del Artículo 26 inciso B de Estipendios**  
2           **presentada por la Comisión de Reglamento, la cual dice: "El monto**  
3           **del estipendio devengado por la Fiscalía corresponde a seis punto**  
4           **cinco (6.5) salarios base oral." /Aprobado por ciento setenta y tres**  
5           **votos a favor, treinta votos en contra y tres abstenciones, para un**  
6           **total de doscientos seis votos./Comunicar a la Junta Directiva para**  
7           **lo que corresponda./**

8   La señora Presidenta: el resto de las mociones no pasarán a conocerse al aprobarse la  
9   propuesta base. Pasaríamos ahora al artículo siguiente, es el artículo 30, tal vez si me lo  
10   ponen en pantalla, es el primer párrafo del artículo 30: **"Las Juntas Regionales están**  
11   **integradas por los siguientes miembros: presidente, secretario, tesorero, vocal**  
12   **uno y vocal dos, nombrados en Asamblea Regional, mediante votación secreta,**  
13   **que garantice la paridad de género. Su nombramiento es por un periodo de tres**  
14   **años, sin derecho a reelección continua o elección en otro puesto",** el señor Carlos  
15   Retana López propone que se elimine del mismo: **"sin derecho a reelección continua o**  
16   **elección en otro puesto" (Anexo 11),** procederíamos aprobar la propuesta base  
17   primeramente como se ha hecho en todos los demás y luego votaríamos la propuesta del  
18   señor Carlos Retana López, voy a ser honesta, si es importante eliminar ese pedacito de  
19   línea, porque cuando este Reglamento se hizo en concordancia con lo que estaba en el  
20   Reglamento Electoral, ahora bien, el Reglamento Electoral se le eliminó eso, pero entonces  
21   este sinceramente vimos que esa línea venía con lo que se aprobó la asamblea pasada,  
22   entonces si es importante eliminarlo, aun así tengo que someter a votación la propuesta  
23   base y luego tendríamos que someter a votación la propuesta de don Carlos Retana López  
24   donde se elimine el derecho a reelección continua, no tengo solicitudes de palabra en la  
25   mesa, por lo tanto les solicito a las compañeras que me cierren el acceso para revisar el  
26   quórum, muy bien en este momento tenemos un quórum de 166 personas, aclaro que hay  
27   que votar la propuesta base, y si esta se aprueba quedaría eliminada la propuesta del señor  
28   Carlos Retana López y si no se aprueba entonces pasaríamos a conocer la propuesta de  
29   don Carlos Retana, los que tengan a bien aprobar la propuesta base que dice: **"Las Juntas**  
30   **Regionales están integradas por los siguientes miembros: presidente,**  
31   **secretario, tesorero, vocal uno y vocal dos, nombrados en Asamblea Regional,**



1 **mediante votación secreta, que garantice la paridad de género. Su**  
2 **nombramiento es por un periodo de tres años, sin derecho a reelección continua**  
3 **o elección en otro puesto”,** los que quieran votar esa propuesta sírvanse ponerse de pie,  
4 los que estén en contra y los que se abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado  
5 de:

6	Quórum	166
7	A favor	11
8	En contra	144
9	Abstenciones	<u>11</u>
10	Suma de votos	166
11	Votos requeridos para su aprobación	84

12 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

13 **ACUERDO 10:**

14 **Denegar la propuesta base del Artículo 30 presentada por la**  
15 **Comisión del Reglamento General, la cual dice: “Las Juntas**  
16 **Regionales están integradas por los siguientes miembros:**  
17 **presidente, secretario, tesorero, vocal uno y vocal dos, nombrados**  
18 **en Asamblea Regional, mediante votación secreta, que garantice la**  
19 **paridad de género. Su nombramiento es por un periodo de tres**  
20 **años, sin derecho a reelección continua o elección en otro puesto”.**  
21 **/Aprobada la denegación por ciento cuarenta y cuatro votos, once**  
22 **votos a favor y once abstenciones, para un total de ciento sesenta**  
23 **y seis votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que**  
24 **corresponda./**

25 La señora Presidenta: ahora vamos a la moción del señor Carlos Retana López, y le pido a  
26 las compañeras que le cierran el acceso, por favor tomar el quórum para proceder a la  
27 votación, tenemos un quórum de 189 personas, vamos a proceder a votar la moción del  
28 señor Carlos Retana López, la cual dice: **“Que se elimine del Artículo 30 del párrafo**  
29 **uno “sin derecho a reelección continua o elección en otro puesto”,** por lo tanto  
30 votando esto se eliminaría esa frase del primer párrafo, los que tengan a bien aprobar la

1 moción presentada por el señor Carlos Retana López, sírvanse ponerse de pie, los que  
2 estén en contra y los que se abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado de:

3	Quórum	189
4	A favor	165
5	En contra	10
6	Abstenciones	<u>14</u>
7	Suma de votos	189
8	Votos requeridos para su aprobación	108

9 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

10 **ACUERDO 11:**

11 **Aprobar la moción presentada por el señor Carlos Retana López, la**  
12 **cual dice así: "Que se elimine del Artículo 30 del párrafo uno "sin**  
13 **derecho a reelección continua o elección en otro puesto".**  
14 **/Aprobado por ciento sesenta y cinco votos a favor, diez en contra,**  
15 **catorce abstenciones, para un total de ciento ochenta y nueve**  
16 **votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

17 La señora Presidenta: pedirles solo un último esfuerzo para irnos a tomar café, el  
18 Reglamento tiene que ser aprobado en su totalidad, entonces yo tengo que someter a  
19 ustedes que el Reglamento General se apruebe en su totalidad con las modificaciones  
20 realizadas en el Artículo 24 inciso B, Artículo 26 inciso B y el Artículo 30, les ruego por favor  
21 a las compañeras que cierren el acceso y a la Fiscalía proceder con el conteo del quórum,  
22 es importante aclarar que este Reglamento ya fue revisado por un Filólogo para  
23 conocimiento de todos ustedes, tenemos un quórum de 182 personas (**Anexo 12**).  
24 Estaríamos votando el Reglamento en su totalidad con las modificaciones realizadas en el  
25 Artículo 24 inciso B, Artículo 26 inciso B y el Artículo 30, por lo tanto, los que tengan a bien  
26 aprobar el Reglamento General en su totalidad, sírvanse ponerse de pie, los que estén en  
27 contra y los que se abstienen en ese orden consecutivo, para un resultado de:

28	Quórum	182
29	A favor	174
30	En contra	03

1	Abstenciones	<u>05</u>
2	Suma de votos	182
3	Votos requeridos para su aprobación	122 ( <b>Anexo 12</b> )

4 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

5 **ACUERDO 12:**

6 **Aprobar en su totalidad el Reglamento General del Colegio de**  
7 **Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.**  
8 **/Aprobado por ciento setenta y cuatro votos a favor, tres en contra,**  
9 **cinco abstenciones, para un total de ciento ochenta y dos**  
10 **votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

11 La señora Presidenta, les voy a solicitar el último esfuerzo, el compañero Michael Tiffer  
12 Ortega, está solicitando una moción de orden para que el Reglamento sea votado en firme,  
13 después de esto se pueden ir a tomar café y se clausuraría la Asamblea. Solicito a los  
14 compañeros que cierren el acceso para votar la firmeza, le ruego al señor Michael Tiffer  
15 Ortega que se refiera a la moción (**Anexo 13**): Michael Tiffer Ortega, cédula [REDACTED],  
16 la Ley 4770 en su artículo 17 dice textualmente: los acuerdos de la Asamblea General se  
17 tomarían por simple mayoría salvo los casos que se refieran a la publicación y modificación  
18 de los Reglamentos del Colegio, los proyectos de modificación a la presente Ley y relativos  
19 a la firmeza de los mismos acuerdos, casos que se necesitan con una mayoría de votos,  
20 por lo menos dos tercios presentes, a que se refiere la firmeza de este acuerdo, nosotros  
21 estamos tomando un acuerdo de aprobar este Reglamento, porque si no ocuparíamos otra  
22 Asamblea, con un gasto de inversión de seis millones de colones para venir a ratificar lo  
23 que acabamos de aprobar, por eso les solicito a la Asamblea la ratificación de la aprobación  
24 de este acuerdo que acabamos de reglamentar. Gracias/

25 La señora Presidenta: voy hacer una aclaración, digamos cuando se toman los acuerdos  
26 aquí y no son en firme, ocho días después si quedan en firme, pero ocho días después,  
27 pero él está solicitando la firmeza, entonces votaríamos la firmeza de los acuerdos de la  
28 Asamblea, les solicito a las compañeras que tomen el quórum, tenemos un quórum de 172  
29 personas, como no tengo solicitudes de palabra lo vamos a votar inmediatamente, los que  
30 tengan a bien aprobar la firmeza de los acuerdos de esta Asamblea General Extraordinaria

1 CXXXII, sírvanse ponerse de pie, los que estén en contra y los que se abstienen en ese  
2 orden consecutivo, para un resultado de:

3	Quórum	172
4	A favor	159
5	En contra	08
6	Abstenciones	<u>05</u>
7	Suma de votos	172
8	Votos requeridos para su aprobación	115

9 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

10 **ACUERDO 13:**

11 **Aprobar en firme el Reglamento General del Colegio de Licenciados**  
12 **y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, aprobado en el**  
13 **acuerdo 12 del acta de esta Asamblea General Extraordinaria**  
14 **CXXXII, celebrada el 30 de junio de 2018. /Aprobado por ciento**  
15 **cincuenta y nueve votos a favor, ocho en contra, cinco**  
16 **abstenciones, para un total de ciento setenta y dos**  
17 **votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

18 **Artículo VI: Clausura de la Asamblea**

19 Al ser las dieciséis horas con dieciséis minutos, la MSc. Lilliam González Castro,  
20 Presidenta de la Junta Directiva, da por clausurada la Asamblea General  
21 Extraordinaria CXXXII. Muchas gracias a todos por su presencia y participación, que  
22 Dios los acompañe. /

23

24 MSc. Lilliam González Castro

MSc. Jimmy Güell Delgado

25 **Presidenta, Junta Directiva**

**Secretario, Junta Directiva**

26 **Levantado de texto: Nury Barrantes Quesada/**